



TFJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Órgano Interno de Control

Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses

Modificación 2022

Formato simplificado



TEJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses

Es el instrumento que sirve para conocer de manera periódica **el estado y evolución** del patrimonio de una persona servidora pública, desde el inicio hasta el fin de un empleo, cargo o comisión.

También permite conocer las actividades o relaciones que podrían interferir con el **ejercicio imparcial y objetivo** de las funciones o la toma de decisiones en el servicio público, lo que se conoce como **conflicto de interés**.



Cumplir con esta obligación fortalece la cultura de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.

Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses

¿Quiénes están obligados a presentarla?

Todas las personas servidoras públicas*.

- ✓ Personal **funcional** y **jurisdiccional**.
- ✓ Desde nivel **operativo** hasta **Magistrado Presidente**.

*Art.108 primer y último párrafo de la CPEUM; 3, fracciones VI, VIII y XXV, 32, 46 y 48 de la LGRA.



Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses

	Inicial	Modificación	Conclusión
Estás obligado	✓ Si ingresas a trabajar al Tribunal por primera vez. ✓ Si reingresas después de 60 días naturales de la conclusión de tu cargo.	✓ Si estás activo durante el mes de mayo, siempre y cuando hayas laborado en el Tribunal al menos un día del año inmediato anterior.	✓ Si concluyes tu cargo en el Tribunal.
¿Cuándo?	Dentro de los 60 días naturales siguientes a tu ingreso o reingreso.	Durante el mes de mayo .	Dentro de los 60 días naturales siguientes a tu baja.
No estás obligado	× Si dentro del Tribunal tienes un cambio de puesto, nivel, funciones o adscripción. × Si reingresas al Tribunal antes de 60 días de la conclusión de tu puesto. × Si reingresas después de una licencia con o sin goce de sueldo, una suspensión en tu cargo o con motivo de una restitución.	× Si ingresaste a trabajar al Tribunal los primeros 5 meses del año y presentas tu declaración de inicio en el mismo periodo. × Si durante el mes de mayo concluyes tu cargo en el Tribunal, y en el mismo mes (mayo), presentas tu declaración de conclusión.	× Si dentro del Tribunal tienes un cambio de puesto, nivel, funciones o adscripción. × Si te otorgan una licencia con o sin goce de sueldo, siempre y cuando no hayas sido dado de baja de forma definitiva del Tribunal, o bien si eres objeto de una suspensión.



Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses



TFJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

¿Qué pasa si no la presento?

Se iniciará una investigación; de ser el caso, serás emplazado a procedimiento administrativo de responsabilidades, que podrá culminar con la imposición de una sanción disciplinaria.

Además, si la declaración que no presentaste es la **inicial** o de **modificación**, tu nombramiento quedará sin efectos.

Si no presentas la declaración de **conclusión**, se impondrá sanción de inhabilitación de tres meses a un año, y no podrás trabajar en el gobierno federal.



Contacto y asesoría

Extensiones: 4217, 3167, 3156 y 3039

declaracion.patrimonial@tfja.gob.mx



TEJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses

Publicidad de la información

NO será pública la información:

- ✓ De menores de edad, privilegiando el interés superior del menor.
- ✓ De la pareja.
- ✓ De los dependientes económicos.
- ✓ De terceros cuando sean personas físicas.
- ✓ Del declarante, contenida en los campos resaltados en color verde de acuerdo con los formatos emitidos por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.

NOTA: SÍRVASE A REVISAR LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

C BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, PRESENTO A USTED MI DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN Y LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

LOS DATOS DE TERCEROS, SIEMPRE Y CUANDO SEAN PERSONAS FÍSICAS, Y LOS DATOS RESALTADOS NO SERÁN PÚBLICOS.

I. DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL			MODIFICACIÓN
1. DATOS GENERALES			
NOMBRE (S)	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	
CURP	RFC	HOMOCÍLAVE	
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL / ALTERNATIVO	NÚMERO TELEFÓNICO DE CASA	
NÚMERO CELULAR PERSONAL	SITUACIÓN PERSONAL / ESTADO CIVIL		
SOLTERO (A) ☐ CASADO (A) ☐ DIVORCIADO (A) ☐ VIUDO (A) ☐ CONCUBINA / CONCUBINARIO / UNIÓN LIBRE ☐ SOCIEDAD DE CONVIVENCIA ☐			
RÉGIMEN MATRIMONIAL			
SOCIEDAD CONYUGAL ☐ SEPARACIÓN DE BIENES ☐ OTRO / ESPECIFIQUE ☐			
PAÍS DE NACIMIENTO			
NACIONALIDAD			
ACLARACIONES / OBSERVACIONES			
2. DOMICILIO DEL DECLARANTE			
EN MÉXICO			
CALLE	NÚMERO EXTERIOR	NÚMERO INTERIOR	EN EL EXTRANJERO
CALLE	NÚMERO EXTERIOR	NÚMERO INTERIOR	
COLONIA / LOCALIDAD	MUNICIPIO / ALCALDÍA	ENTIDAD FEDERATIVA	CUIDAD / LOCALIDAD
			ESTADO / PROVINCIA
CÓDIGO POSTAL	PAÍS		CÓDIGO POSTAL
ACLARACIONES / OBSERVACIONES			

Para mayor información, consulta el “ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el **Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación**”.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5573194&fecha=23/09/2019



TEJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses

Nivel 1 a 30: Declaración integral. Nivel 31 a 35: Declaración simplificada.

- | | |
|---|--|
| 1. Datos generales. | 12. Bienes muebles. |
| 2. Domicilio del Declarante. | 13. Inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores. |
| 3. Datos curriculares del Declarante. | 14. Adeudos / Pasivos. |
| 4. Datos del empleo, cargo o comisión. | 15. Préstamo o comodato por terceros. |
| 5. Experiencia laboral. | 16. Participación en empresas, sociedades o asociaciones. |
| 6. Datos de la pareja. | 17. ¿Participa en alguna de estas instituciones? |
| 7. Datos del dependiente económico. | 18. Apoyos o beneficios públicos. |
| 8. Ingresos netos del Declarante, Pareja y/o dependiente económicos. | 19. Representación. |
| 9. ¿Te desempeñaste como servidor público obligado el año inmediato anterior (sólo declaración de inicio y conclusión). | 20. Clientes principales. |
| 10. Bienes inmuebles. | 21. Beneficios privados. |
| 11. Vehículos. | 22. Fideicomisos. |

Simplificada:
7 apartados

Integral:
22 apartados

Declaración
patrimonial

Declaración de
intereses

Antes de presentar tu Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses.

Vas a necesitar:

- ✓ **Equipo** de cómputo con acceso a **internet**, navegador **Google Chrome** y **adobe acrobat reader**.
- ✓ Ten a la mano la siguiente **información y documentación**:

Declaración simplificada

1. CURP.
2. RFC y homoclave.
3. Acta de matrimonio.
4. Comprobante de domicilio.
5. Currículo vite.
6. Comprobante de ingresos:
Recibos de nómina y/o declaración fiscal.

Llenado de la declaración: acceso

Entra a la página: <https://declaracion.declaranet.gob.mx/tfja>



Ingresa con tus credenciales de

DeclaraNet

.....

Entrar

¿Has olvidado tu contraseña?

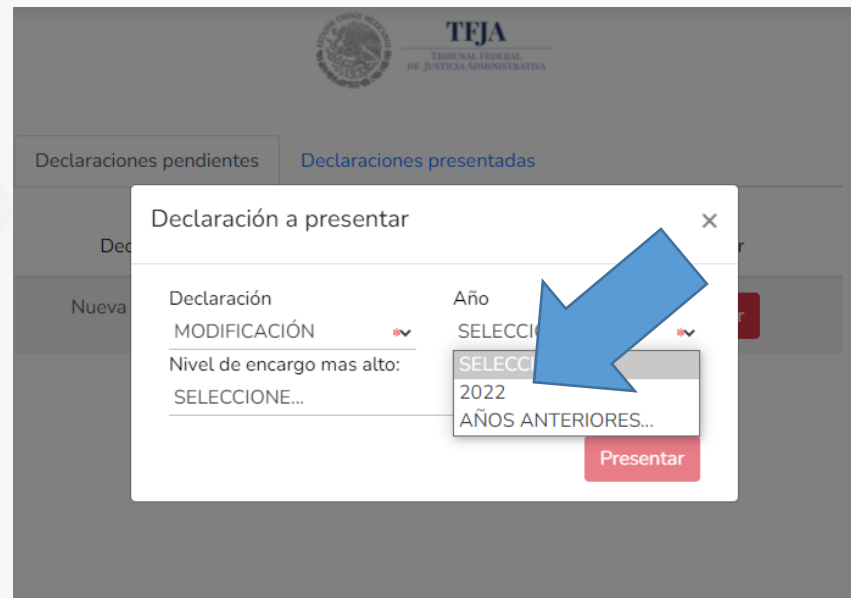
¿Nuevo Usuario? **Regístrate**

Salir al sistema

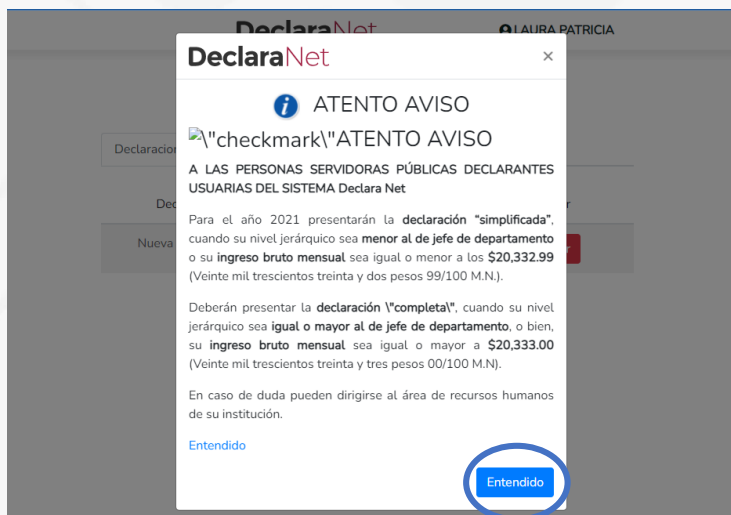
Llenado de la declaración: tipo, año y formato



Interfaz de usuario de TEJA. Se muestran dos pestañas: "Declaraciones pendientes" y "Declaraciones presentadas". En la pestaña "Declaraciones pendientes", hay una tabla con las siguientes columnas: "Declaración", "Fecha de encargo/ ejercicio" y "Presentar". La fila "Nueva declaración" tiene un botón rojo "Presentar" que está circulado en azul.



Interfaz de usuario de TEJA. Se muestra un formulario "Declaración a presentar" con los campos: "Declaración" (con un menú desplegable que muestra "MODIFICACIÓN" y una marca de verificación roja), "Año" (con un menú desplegable que muestra "SELECCIONAR AÑO", "2022" y "AÑOS ANTERIORES..."), y "Nivel de encargo mas alto:" (con un menú desplegable que muestra "SELECCIONE..."). Hay un botón rojo "Presentar" en la parte inferior derecha. Una flecha azul grande apunta hacia el menú de años.



Interfaz de usuario de DeclaraNet. Se muestra una ventana de "ATENTO AVISO" con el título "checkmark ATENTO AVISO". El texto indica que para el año 2021 se presentará la declaración "simplificada" si el nivel jerárquico es menor al de jefe de departamento o el ingreso bruto mensual es menor a \$20,332.99. Si el nivel jerárquico es igual o mayor al de jefe de departamento o el ingreso bruto mensual es mayor a \$20,333.00, se deberá presentar la declaración "completa". En la parte inferior hay un botón azul "Entendido" que está circulado en azul.

- ✓ El año que elijas debe ser el año en el que presentas la declaración.
- ✓ La información que reportas es la del año inmediato anterior*.

*Norma Sexta del "ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación". https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5573194&fecha=23/09/2019



TEJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Llenado de la declaración: tipo, año y formato

Los niveles **operativo u homólogo** y **enlace u homólogo**, realizan formato **simplificado**. A partir de nivel jefe de departamento, se realiza formato completo. En este documento veremos el llenado del formato **simplificado**.



TEJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Llenado de la declaración: tipo, año y formato

¿A qué nivel se homologa mi puesto?

Se consideran puestos con **nivel enlace***, los siguientes:

En la categoría jurisdiccional :	En la categoría funcional :
Secretaria o Secretario de Magistrado	Profesional administrativo
Secretaria o Secretario Parlamentario	Secretaria o Secretario de Titular de Área
Oficial de Actuaría	Analista Administrativo
Oficial de Partes	Técnico en Administración
Archivista	Técnico en Informática
Técnico jurisdiccional	

Niveles 31 a 33 se homologan a nivel enlace.

*Lo anterior de conformidad con el ACUERDO E/JGA/1/2022 mediante el cual se da a conocer el Manual de Remuneraciones para las Personas Servidoras Públicas del Tribunal Federal de Justicia Administrativa para el ejercicio fiscal 2022, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de enero de 2022. https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5640801&fecha=18/01/2022.



TEJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Llenado de la declaración: tipo, año y formato

¿A qué nivel se homologa mi puesto?

Se consideran puestos con **nivel operativo***, los siguientes:

En la categoría jurisdiccional :	En la categoría funcional :
Secretaria o Secretario de Secretario de Acuerdos de Sala Superior	Apoyo de servicios administrativos
Secretaria o Secretario de Actuario	Auxiliar de Sala o Área
Secretaria o Secretario de Secretario de Acuerdos de Sala Regional	
Secretaria o Secretario Jurisdiccional	
Auxiliar de Sala o Área	

Niveles 34 y 35 se homologan a nivel operativo.

*Lo anterior de conformidad con el ACUERDO E/JGA/1/2022 mediante el cual se da a conocer el Manual de Remuneraciones para las Personas Servidoras Públicas del Tribunal Federal de Justicia Administrativa para el ejercicio fiscal 2022, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de enero de 2022. https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5640801&fecha=18/01/2022.



TFJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Llenado de la declaración: ¿Estás listo?

Recomendaciones generales

- ✓ En todas las pantallas da clic en el botón **aceptar** y después en el de **guardar** para que no pierdas tu información.
- ✓ Los campos con **asterisco*** son **obligatorios**, los demás son opcionales.
- ✓ **Utiliza** únicamente letras y números.
- ✓ **No utilices** acentos, guiones ni caracteres especiales.
- ✓ Los campos que tienen un **mundo** corresponden a la **información que será pública** en tu declaración de situación patrimonial y de intereses.
- ✓ Si deseas **añadir información**, da clic en el botón verde con el signo de +

País de nacimiento
MÉXICO

Nacionalidad
MEXICANA

Aclaraciones / Observaciones

Aceptar

Vista previa

Guardar

Transmisores

Relación del transmisor de la propiedad con el titular
SELECCIONE...

Tipo de persona
PERSONA FÍSICA

Nombre
Primer apellido
Segundo apellido

RFC

Agregar

Cerrar

MODIFICACION - AÑO DE DECLARACIÓN: 2022

Datos curriculares del declarante

Escolaridad
+
Debe registrar al menos una escolaridad.

Tipo operación	Nivel	Institución Educativa
	LICENCIATURA	UNIVERSIDAD NAC

Llenado de la declaración: Datos Generales



TFJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

MODIFICACION - AÑO DE DECLARACIÓN: 2022

DeclaraNet

Tribunal Federal de Justicia Administrativa

IVONNE JESSICA

* Dato obligatorio

Datos Generales

Nombre(s) *

Primer Apellido *

Segundo Apellido *

Campo Requerido Corp *

Campo Requerido RFC *

Campo Requerido Correo de casa *

Campo Requerido Correo Institucional *

Campo Requerido Correo Personal *

Lada internacional del celular SELECCIONE... ▼

Teléfono Celular

Situación Personal / Estado civil SOLTERO (A) * ▼

País de nacimiento MÉXICO * ▼

Nacionalidad MEXICANA * ▼

Aclaraciones / Observaciones

Aceptar

Nota: puedes ver si los apartados de tu declaración patrimonial y de intereses están completos, en la banda negra que se observa a la izquierda de la pantalla. **Si está en rojo, falta información.**

¡Importante!

En la cuenta o cuentas de correo que proporciones, te será enviada la declaración y el acuse, una vez que las hayas presentado.

También son el **medio de recuperación de contraseña** en caso de haberla olvidado.

Aunque cuentas con correo institucional, es muy importante señalar un correo personal.

Llenado de la declaración: Domicilio del declarante



TFJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

MODIFICACION - AÑO DE DECLARACIÓN: 2022

DeclaraNet

Tribunal Federal de Justicia Administrativa

IVONNE JESSICA

Domicilio del declarante * Dato obligatorio

MÉXICO ☒ EXTRANJERO ☐

En México

Calle * Número exterior * Número interior Colonia/localidad *

Entidad federativa * Municipio/Alcaldía * Código postal *

CIUDAD DE MÉXICO * CUAUHTÉMOC * 06720 *

Verifica que el **código postal** que ingreses sea el oficial. De lo contrario, el sistema no permitirá guardar y saldrá una pantalla de error.

Para conocer los códigos postales oficiales, visita la página del Servicio Postal Mexicano:
<https://www.correosdemexico.gob.mx/SSLServicios/ConsultaCP/Descarga.aspx>

Llenado de la declaración: Datos curriculares del declarante



TEJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

MODIFICACION - AÑO DE DECLARACIÓN: 2022

DeclararNet

Tribunal Federal de Justicia Administrativa

IVONNE JESSICA

Datos curriculares del declarante

Escolaridad

+ Debe registrar al menos una escolaridad.

Tipo operación	Nivel	Institución Educativa	Estatus	
	CARRERA TECNICA O COMERCIAL	CONALEP	FINALIZADO	
	BACHILLERATO	PREPA EN LINEA SEP	CURSANDO	
	CARRERA TECNICA O COMERCIAL	CONOCER	FINALIZADO	

Aclaraciones / Observaciones

Guardar

Podrás llenar la información relativa a las instituciones educativas de hasta los **cinco últimos grados** de tu escolaridad, iniciando con la más reciente.

Aunque el sistema ya tiene información precargada, debes entrar a todos y cada uno de los apartados y elegir el **tipo de operación**: modificar, sin cambio o baja.

Llenado de la declaración: Datos del empleo, cargo o comisión actual.



TEJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

MODIFICACION - AÑO DE DECLARACIÓN: 2022

DeclararNet

Tribunal Federal de Justicia Administrativa

IVONNE JESSICA

Datos del empleo, cargo o comisión (actual)

Empleo, cargo o comisión / puesto



Tipo operación	Nombre del ente público	Empleo, cargo o comisión		
	Tribunal Federal de Justicia Administrativa	SECRETARIA DE TITULARIDAD DE AREA		

 Aclaraciones / Observaciones

Guardar 

En todas las pantallas debes poner el **tipo de operación**, es un dato obligatorio. Si te falta información, puedes agregarla. Recuerda añadir el domicilio.

Llenado de la declaración: Datos del empleo, cargo o comisión actual.



TEJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Declaración - AÑO DE DECLARACIÓN: 2022

Secretaría de la Función Pública

LAURA PATRICIA

Datos del empleo, cargo o comisión actual

Empleo, cargo o comisión

Tipo operación

Empleo, cargo o comisión

Especifique función principal

Remuneración anual

Aclaraciones / Observaciones

Domicilio en México

Calle Número exterior Número interior

Colonia/Localidad Entidad federativa

Municipio / Alcaldía Código postal

Aceptar Cerrar

La información del **domicilio de tu empleo**, cargo o comisión es pública, ya que se observa el símbolo del **mundo**.

Llenado de la declaración: Experiencia laboral

TFJA

MODIFICACION - AÑO DE DECLARACIÓN: 2022

DeclararNet

Tribunal Federal de Justicia Administrativa

IVONNE JESSICA

Experiencia laboral (Últimos cinco empleos)

Empleo, cargo o comisión / puesto

PRIVADO	WAL MART DE MEXICO	VENTAS EN PISO	
PRIVADO	CORPORACION DACISH, S.A. DE C.V.	VENTAS EN PISO	
PUBLICO	SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA	PROFESIONAL EN ANALISIS ESPECIALIZADO	
PUBLICO	SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA	COORDINADOR DE PROFESIONALES EN ANALISIS Y DICTAMINACION	
PUBLICO	INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y EDUCATIVA	SUPERVISOR ESPECIALIZADO EN AUDITORIAS	

Aclaraciones / Observaciones

Guardar

Empleo, cargo o comisión / puesto



PRIVADO	WAL MART DE MEXICO	VENTAS EN PISO	
PRIVADO	CORPORACION DACISH, S.A. DE C.V.	VENTAS EN PISO	
PUBLICO	SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA	PROFESIONAL EN ANALISIS ESPECIALIZADO	
PUBLICO	SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA	COORDINADOR DE PROFESIONALES EN ANALISIS Y DICTAMINACION	
PUBLICO	INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y EDUCATIVA	SUPERVISOR ESPECIALIZADO EN AUDITORIAS	

Guardar

Debes ingresar la información de los **últimos cinco empleos** de tu experiencia laboral.

Llenado de la declaración: Ingresos netos



TFJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

MODIFICACION - AÑO DE DECLARACIÓN: 2022

DeclararNet

Tribunal Federal de Justicia Administrativa

IVONNE JESSICA

Ingresos netos del declarante (Entre el 1 de enero y 31 de diciembre del año inmediato anterior) *

Capturar cantidades libres de impuestos, sin comas, sin puntos, sin centavos y sin ceros a la izquierda

I. Remuneración anual neta del declarante por su cargo público (Por concepto de sueldos, honorarios, compensaciones, bonos, aguinaldos y otras prestaciones) (Cantidades netas después de impuestos)	0	*
II. Otros ingresos del declarante (Suma del II.1 al II.5)	0	
II.1 Por actividad industrial, comercial y / o empresarial (después de impuestos)	0	*
II.2 Por actividad financiera (rendimientos o ganancias) (después de impuestos)	0	*
II.3 Por servicios profesionales, consejos, consultorías y / o asesorías (después de impuestos)	0	*
II.4 Por enajenación de bienes (después de impuestos)	0	*
II.5 Otros ingresos no considerados a los anteriores (después de impuestos)	0	*
A. Ingreso anual neto del declarante (Suma del numeral I y II)	0	

Para calcular la “remuneración anual neta del declarante por su cargo público”, puedes consultar tu **Hoja única de retenciones***. Al apartado de “Total de ingresos por sueldos y salarios” se resta el IRS retenido y obtenemos la respuesta.

Si no cuentas con la Hoja única de retenciones, necesitas todos tus **recibos de nómina*** del año inmediato anterior, y al apartado de “Total de percepciones”, se le resta el importe del ISR. Posteriormente, sumamos el aguinaldo, bonos, y cualquier otra **prestación** que otorgue el tribunal.

**Descargables en el Kiosco institucional.*

Revisión de la declaración patrimonial y de intereses



TEJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

[illegible]

Antes de firmar tu declaración, genera la **vista previa** y revisa tu información. Aún puedes editarla.

Una vez firmada, esta se habrá enviado, y no se podrá realizar ningún cambio.

Firma de la declaración patrimonial y de intereses

DECLARACIÓN - AÑO DE DECLARACIÓN: 2022

DeclararNet

Tribunal Federal de Justicia Administrativa

LAURA PATRICIA

Fideicomisos (Hasta los 2 últimos años)

Todos los datos de participación en fideicomisos de la pareja o dependientes económicos no serán públicos.

Ninguno ☒

Tipo operación	Tipo de fideicomiso	Tipo de participación	Nombre o razón social
----------------	---------------------	-----------------------	-----------------------

Proceso de firmado y envío de la declaración

Antes de su envío, se recomienda ampliamente revise su declaración mediante la opción de **VISTA PRELIMINAR**, ya que una vez enviada, **NO podrá hacer correcciones o enviarla de nueva cuenta.**

Para EL FIRMADO Y ENVÍO de su declaración, debe contar con su e.firma, la cual se tramita previamente ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), o mediante su Clave Única de Registro de Población (CURP) y contraseña con que ingresa al sistema DeclaraNet.

[Continuar con la firma](#) [Cancelar](#)

☒ Aclaraciones / Observaciones

[Vista previa](#) [Guardar](#) [Firmar](#)

- ✓ En esta pantalla inicia el proceso de firma y envío de tu declaración.
- ✓ Aún puedes regresar y revisar tu información.
- ✓ Si no deseas regresar a tu declaración, continúa con la firma.

Firma de la declaración de situación patrimonial y de intereses



TFJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

DeclaraNet
Tribunal Federal de Justicia Administrativa

LAURA PATRICIA

Proceso de firmado y envío de la declaración

Validando datos de la declaración

De conformidad con lo señalado en la Quinta y Novena de las NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de septiembre de 2019, se establece:

"Quinta. De los medios de presentación.
De conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las Declaraciones deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose e.firma o usuario y contraseña."

"Novena. Mecanismo de firmado y envío de las Declaraciones.
Para el envío de las Declaraciones se tendrán las siguientes opciones:
a) Utilizando la e.firma y/o
b) Utilizando usuario y contraseña."

Usuario y contraseña: Se refiere a la Clave Única de Registro de Población y contraseña que utilizó para ingresar a su sesión de DeclaraNet.

Seleccione una de las siguientes opciones para el firmado y envío de su declaración patrimonial y de intereses:

¿Deseas firmar con tu Firma Electrónica Avanzada (FIEL)?

Firmar

¿Deseas hacerlo con tu CURP y contraseña?

Firmar

Regresar a la declaración

En esta pantalla aún puedes regresar a tu declaración para revisarla y/o editarla.

Una vez firmada, esta se habrá enviado, y no se podrá realizar ningún cambio.

Puedes firmar y enviar tu declaración con la firma electrónica expedida por el SAT (**e.firma**). También puedes utilizar tu **CURP y contraseña** de acceso a DeclaraNet.

Firma de la declaración de situación patrimonial y de intereses



TEJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Proceso de firmado y envío de la declaración (FIEL) ✕

Validando datos de su declaración

su declaración se encuentra completamente lleno.

En este momento, se encuentra iniciando el proceso para firmado y envío de su declaración, para lo cual debe verificar cuidadosamente la vista preliminar antes de continuar, ya que los datos deben ser los mismos con los que ingresó al sistema DeclaraNet, ya que de lo contrario no podrá firmarlo y enviarlo.

Su Registro Federal de Contribuyentes (RFC) que obra en su aviso por cambio de dependencia, debe ser el mismo con el que obtuvo su e.firma expedida por el SAT, ya que de lo contrario no podrá firmarlo.

Se le recuerda que para este proceso, el sistema sólo acepta como válida, la Firma Electrónica Avanzada (e.firma) que haya tramitado ante el SAT. La e.firma consta de 3 componentes que debe de tener a la mano: archivo .cer, archivo .key y la contraseña.

La contraseña que debe ingresar en este punto es la que registró ante el SAT cuando tramitó su e.firma y no con la que ingresó al sistema DeclaraNet.

Continuar con la firma

✕ Cancelar

Proceso de firma y envío de tu declaración utilizando **e.firma**.

Si no cuentas con ella o por alguna situación no funciona, da clic en cancelar, puedes firmar tu declaración con el usuario y contraseña de **DeclaraNet**.

Servicio Institucional de Firma Electrónica

Certificado:

cer

Examinar

RFC: VIPL810427SA9

Llave:

Claveprivada_FIEL_

Examinar

Contraseña:

.....

Firmar

Cancelar

Firma de la declaración de situación patrimonial y de intereses.



TEJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Proceso de firmado y envío de la declaración (FUP)

Condiciones Generales Para poder firmar y enviar su declaración con Clave Única de Registro de Población (CURP) y contraseña, debe leer y aceptar las siguientes condiciones generales:

Con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil dieciséis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el dieciséis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose e.firma o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema DeclaraNet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, y en virtud de haber optado por firmar y enviar mi declaración de situación patrimonial y de intereses a través de mi usuario mediante la utilización de mi Clave Única de Registro de Población (CURP) y contraseña utilizados para ingresar al sistema DeclaraNet, procedo a realizar las siguientes:

DECLARACIONES

1. Toda la información que el Tribunal Federal de Justicia Administrativa reciba con Clave Única de Registro de Población (CURP) y contraseña utilizados

[Continuar con la firma](#) [Cancelar](#)

Proceso de firma y envío de tu declaración utilizando el usuario y contraseña de **DeclaraNet**.

Debes leer y aceptar las condiciones.

Proceso de firmado y envío de la declaración (FUP)

de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose e.firma o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema DeclaraNet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, y en virtud de haber optado por firmar y enviar mi declaración de situación patrimonial y de intereses a través de mi usuario mediante la utilización de mi Clave Única de Registro de Población (CURP) y contraseña utilizados para ingresar al sistema DeclaraNet, procedo a realizar las siguientes:

DECLARACIONES

1. Toda la información que el Tribunal Federal de Justicia Administrativa reciba con Clave Única de Registro de Población (CURP) y contraseña utilizados para ingresar al sistema DeclaraNet, es auténtica y atribuible a mi persona, por lo que será mi exclusiva responsabilidad, la información que ésta reciba por medios remotos de comunicación electrónica, la cual presento bajo protesta de decir verdad.
2. Acepto el compromiso de guardar mi contraseña de manera responsable, pues es única y exclusiva para mi acceso al sistema electrónico para la presentación de declaraciones de situación patrimonial y de conflicto de interés DeclaraNet.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acta de recibo generado por el sistema antes mencionado.

☒ He leído y acepto las condiciones descritas

[Continuar con la firma](#) [Cancelar](#)

Acuse de presentación



TFJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Si firmaste con **e.firma:**

Envía tu acuse por correo electrónico dentro de los **3 días hábiles** siguientes a la presentación de tu declaración.

declaracion.patrimonial@tfjfa.gob.mx

No es necesario que envíes tu declaración completa, sólo tu acuse.



TFJA
TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

PARA USO EXCLUSIVO EN EL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
NO. DE COMPROBACIÓN: 20220128185226000502026275
CURP:
R.F.C.:
NO. DE TRANSACCIÓN: 5020261643417546275

DECLARACIÓN DE INICIO (01 DE ENERO DE 2022)

CIUDAD DE MÉXICO, A 28 DE ENERO DE 2022

PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE INICIO, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOPRIMERA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DE ab cd cb 1b b2 03 7b f4 77 76 3e ef 4b 97 49 de 12 fd a6 d6; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 95 04 be bd 40 03 44 f1 78 7e 77 0c e6 dc 8e b6 a6 7b 12 3f, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO ba03b7f6dae445271c51723d34dc48fb05d3bdf19948ad1ccda0c7d72e873f64.fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO. ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

ATENTAMENTE
Director de Registro Patrimonial, adscrito al Órgano Interno de Control en el Tribunal Federal de Justicia Administrativa
c27638abacc0ec4a78ba7f4904893ec31ef438f
Lic. Gustavo Ortega Vázquez



Acuse de presentación

Si firmaste con **usuario y contraseña** de **Declaranet**:

Envía o entrega en el OIC tu acuse y la carta de aceptación debidamente **llenada en original** dentro de los **15 días hábiles** siguientes a la presentación de tu declaración.

No es necesario que envíes tu declaración completa, sólo tu acuse.



TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Carta de Aceptación para la utilización de la CURP y contraseña como firma de la declaración de situación patrimonial.



Número de transacción:
ba03b7f6dae445271c51723d34dc48fb05d3bdf19948
ad1ccda0c7d72e873f64

Tribunal Federal de Justicia Administrativa
Presente

C. _____, con Clave Única de Registro de Población _____, y correo electrónico _____, con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil dieciséis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el dieciséis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema Declaranet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, procedo a realizar las siguientes:

DECLARACIONES

- Que la declaración de situación patrimonial de inicio que bajo protesta de decir verdad presento ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa con fecha 28 de enero de 2022 es auténtica y atribuye a mi persona.
- Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema Declaranet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
- En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE: _____

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA: _____



TEJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Consulta de declaraciones y acuses



 TFJA TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA					
Declaraciones pendientes Declaraciones presentadas					
Declaración o aviso	Fecha de encargo/ ejercicio	Fecha de presentación	Declaración	Acuse	Nota aclaratoria
INICIO	2022-01-01	2022-01-28			

Nota aclaratoria

Si con posterioridad al envío de tu declaración detectas información faltante o errónea, debes realizar a la brevedad tu Nota aclaratoria para subsanar el error u omisión.

En el apartado de **Declaraciones presentadas**, puedes consultar y descargar las declaraciones que ya enviaste y sus acuses. También puedes presentar nota aclaratoria.

Durante el mes de mayo:

Módulo Torre O

Ubicado en el piso 1, frente al Aula “C.

Extensiones: 4444 y 5555

Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.



TFJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

GRACIAS

Contacto y asesoría:

Extensiones: 4217, 3167, 3156 y 3039

Correo: declaración.patrimonial@tfjfa.gob.mx